

**PROPUESTA PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
MUTUALIDAD DE 2009 EN LUGAR DISTINTO DEL DOMICILIO SOCIAL**

Con la celebración de la Asamblea General de Mupiti fuera del domicilio social se persigue un doble objetivo:

- 1º) Conseguir una mayor difusión de la Mutualidad en las distintas provincias, y
- 2º) Contribuir a un mayor realce de la reunión del Órgano Supremo de la Mutualidad, que es la Asamblea.

Para poder celebrar la Asamblea General del año 2009 en lugar distinto del domicilio social es preceptivo que se apruebe en la Asamblea General del año 2008.

El Consejo Rector, en reunión celebrada el 15 de marzo de 2008, ha aceptado por unanimidad, someter a la aprobación de la Asamblea General, que la celebración de la Asamblea General de Mupiti del año 2009 se celebre en lugar distinto del domicilio social, al objeto de conseguir una mayor difusión de la Mutualidad en las distintas provincias, fomentar la participación y colaboración con Mupiti de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y de sus Juntas de Gobierno, y contribuir con ello a un mayor realce y difusión de la reunión del Órgano Supremo de la Mutualidad, que es la Asamblea, y por ende de sus fines y objetivos.